

TON JOAQUIN JUNCO GONZALEZ HA FALLECIDO el día 3 de junio de 1904, a los 61 años de edad. R. I. P. Su esposa doña Francisca del Pontón Alvear; sus hijos, don Amalio y Luis (ausente) en México y Veracruz; su hija, doña Aurora; hermanos don Antonio Junco; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Río de la Pila, número 1, piso 1.º, por cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

SANTORAL Día 5.—Domingo.—San Bonifacio y San Doroteo. Día 6.—Lunes.—San Norberto, ob., San Felipe, diác., y Santos Amancio y Gonzalo.

J. GÓMEZ VEGA MÉDICO Especialista en enfermedades internas. Consulta: de once á una.—Colosía, 13.º.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes Puente, á duplicado, piso tercero

Nueva relojería CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

J. MARAÑÓN MARTINEZ Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once á una, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 10 12

Pero, ¿y la libertad?

Noticias oficiales transmitidas á la autoridad superior civil de la provincia por el alcalde de la importante villa montañesa de Castro Urdiales, nos han puesto en el doloroso trance de saber que se ha celebrado allí un entierro civil. Y, según resulta del expediente sumarisimo practicado, si bien es cierto que el obrero fallecido, cuyos despojos mortales han recibido tierra fuera del recinto sagrado que la Iglesia destina á recoger los cuerpos de los que mueren en su seno, vivió fuera de la Religión católica, no lo es menos que en sus últimas horas volvió los ojos á la fé y abrazó las santas doctrinas del Crucificado. Así lo ha expuesto la autoridad eclesiástica á la autoridad civil y á su testimonio nos atenemos incondicionalmente por creerlo desde luego y en un todo ajustado á la verdad. Y así debió entenderlo también el muy digno señor gobernador civil de la provincia don Andrés Gutiérrez de la Vega, cuando telegrafió al alcalde de Castro-Urdiales manifestándole que las autoridades eclesiásticas eran las llamadas á intervenir en el asunto y que, por tanto, siguiera las instrucciones del señor cura párroco de la villa. Por la noche el señor Gobernador civil recibió otro despacho del alcalde de Castro en que se le participaba que elementos sectarios habían, á viva fuerza, celebrado el entierro civil, á pesar de las constantes protestas de la autoridad local, que no pudo evitar el triste suceso por carecer de fuerzas para ello. Hasta aquí los hechos. ¿Las consecuencias? Las de siempre: las mismas que en todas partes donde la odiosa y miserable tiranía pretende disfrazarse con el ropaje de la libertad. Las mismas que en todas partes donde hay sectarios que se empeñan en actuar de Nerones. A viva fuerza; es decir, por procedimientos indignos, ejercidos en nombre de una democracia mentirosa y de una libertad despectiva, los elementos sectarios de Castro Urdiales han arrebatado á la Iglesia el santo derecho de dar tierra bendita al cadáver de un obrero que muere en la fe, confesando las santas doctrinas del Crucificado. ¡A viva fuerza! ¿Es eso lo que aprenden los sectarios en los clubs, en los mitines, en los centros donde se reúnen? ¿Es eso? Si; eso es; los hechos lo acreditan y la práctica corriente lo sanciona. Brutales, como sectarios al fin; tiranos, como liberticidas al cabo; menospreciadores de una tolerancia que no se les cae de la boca; enemigos irreconciliables de la libertad verdadera, se distinguen por su odio satánico á la iglesia y á la sociedad, y con tal de satisfacer sus apetitos y sus pasiones no vacilan en mancillar los santos derechos del hombre, en atropellar las leyes, en pisotear la dignidad humana.

Nos parece que ya siendo hora de que el poder público, atento á su propia conservación y á la conservación de los intereses que le están encomendados, ponga mano enérgica en esos atrevimientos y en esas osadías y lance resueltamente del derecho común y de la legalidad á quienes tales violencias ejecutan y á tales osadías se atreven. Mientras tanto, nosotros, los reaccionarios, los vaticanistas, los clericales, resueltos á pelear por la santa democracia cristiana y por los sanos derechos del hombre, gritamos una vez más ante la absurda; inverecunda y repulsiva conducta de los elementos sectarios que han pisoteado la protesta de la autoridad local de la villa de Castro; ¡viva la libertad!

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO) Madrid 4—14'30. Exito de los rusos.—Rusos y japoneses.—Autógrafo para el emperador Guillermo.—Bajas de los japoneses. Dicen de París que el periódico L'Echo publica un despacho dando cuenta de haber obtenido los rusos un importante éxito cerca de Port-Arthur. No añade más noticias el telegrama. Otro despacho de Seul dice que las avanzadas de los rusos y japoneses se encuentran próximas á siete millas al Norte de Gensan. Comunican de París que el príncipe Uroussoff ha abandonado á San Petersburgo siendo portador de una carta autógrafa del czar para el emperador de Alemania. Despachos de Tokio participan que las pérdidas de los japoneses en Nuchang han sido: 644 muertos, entre ellos 60 oficiales, y 3 560 heridos.

Una carta de Pereda

El insigne escritor don José María de Pereda nos remite, para su inserción en LA ATALAYA, una carta que nosotros recibimos con agrado y entusiasmo. Como verá nuestro lector es la carta del señor don José María de Pereda un documento dictado por el que su autor honra el nombre de la Montaña y se comunique por las manifestaciones de cariño que recibe de sus paisanos. El ilustrado montañés Pereda ha tenido nueva ocasión de recibir las manifestaciones de acendrado cariño que le profesan todos sus paisanos, y esas manifestaciones habrán mitigado las tristezas de la enfermedad por el sentido. Así se lo dijo el ilustrado montañés á la Junta directiva del «Orfeón Cantábrico» autoy en el recibirla en su casa y darla las gracias, en sencillo y elocuente discurso, rebosante de montañerismo puro por haber preparado el Orfeón la gran prueba de respeto y entusiasta adhesión, á la que el ilustrado Pereda hace referencia en su carta. Puede asegurarse que en estos laudables empeños de rendir terno homenaje á Pereda todo buen montañés ha tomado parte, todos hemos sentido la gran satisfacción de verle aquí, sano y salvo, respirando las suaves brisas del Cantábrico y animado por las consideraciones cariñosas de sus paisanos. Y que cosa más natural que todos los montañeses rodeen de respetos al incomparable cantor de los costumbres de la adorable región donde nacieron. Y antes de publicar la sentida carta de Pereda hemos de manifestar nuestra conformidad con lo que propone Nagasoti en un artículo que publica en «Páginas Dominicales». Dice el señor Nagasoti: «Y proponemos á cuantos han sentido la misma satisfacción que nosotros, una idea que no tiene por donde no ser aceptada. Ya que no pudimos hacer á nuestro insigne paisano el recibimiento que todos sabemos que los mejores y más ardientes afectos de Pereda son para lo más clásico y cristiano de la Montaña; ya que para el católico Montañés lo más cristiano y lo más clásico es el culto de nuestros Mártires, Emeterio y Celedonio, que se habrán interesado tanto por que sean bien despachadas nuestras oraciones, proponemos que se celebre una misa á los Santos Mártires, en acción de gracias por la salud que ha recobrado nuestro insigne Pereda, y para que Dios nos conceda pronto el verle completamente restablecido.» Y después de esto que ha resultado, por lo que nosotros hemos escrito largo y descolorido preámbulo á la carta del eximio Pereda, pasamos á copiarla sin hacer más comentarios, como no sea para consignar nuevamente al sumo agradecimiento con que ha sido recibida por nosotros. Señor Director de LA ATALAYA Muy señor mío y distinguido amigo: me atrevo á pedir á usted, á quien tanto las voces y atenciones debo yo, una más, que le ruego encarecidamente me conceda: el espacio necesario en su estimado periódico para la inserción de las siguientes breves líneas, únicas que me permite escribirle en extrema debilidad en que me encuentro. Para satisfacer yo, á la medida de mi vivo deseo, los actuales anhelos de mi corazón, á la espontánea y hermosa manifestación de afecto á mi persona, propuesta por el «Orfeón Cantábrico», y llevada á efecto anteayer, respondería estrechando cariñosamente la mano á cada manifestante; pero como esto me es imposible, porque bien que me atrevo á decir que ese acto concurrió Santander entero, según lo manifiestan las numerosas tarjetas y largas listas de firmas que á la vista tengo, y en las cuales figuran todas las clases sociales, desde las personas constituidas en autoridad y las particulares y representantes de su comercio é industria hasta las más modestas asociaciones obreras, quiero que sepan todos de este modo lo inmenso de la gratitud de que me declaro deudor, y quiero, finalmente, que tengan entendido que, á mi parecer,

lo que acaba de hacerse en obsequio mío es el más alto galardón á que debe aspirar toda alma bien nacida: á ser acompañado hasta el borde del sepulcro, de donde la bondad de Dios acaba de retirarme, por las bendiciones de todo un pueblo entre el que se ha pasado una larga vida y al que se ha amado tanto como he amado yo al de esta mi hermosa región nativa y amaré mientras aliento. Santander, junio 4 de 1904. J. M. DE PEREDA.

IMPUESTO SOBRE ALCOHOLES

El señor gobernador civil de esta provincia, don Andrés Gutiérrez de la Vega, tuvo anteayer la atención de facilitarnos la relación de los Ayuntamientos con el importe de la baja que resultaría en los cupos de consumos de esta provincia, una vez aprobado el proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministerio de Hacienda en 26 de enero de 1904, modificando la tributación especial del alcohol en relación con la reforma de la tarifa vigente del impuesto de consumos sobre esta especie: Santander, pesetas, 71.593'11; Altoz de Lloredo, 768'30; Ampuero, 780'30; Anievas, 183'30; Arenas, 681; Arguños, 141'30; Arnuero, 412'50; Arredondo, 477; Astillero, 475'20; Bareyo, 342'30; Bárcena de Pie de Concha, 311'40; Bárcena de Cicero, 542'10; Cabezón de Liébana, 603'90; Camargo, 1.104'60; Camaleño, 736'80; Campo de Yuso, 464'10; Cartes, 394'50. Castañeda, pesetas 308'40; Castro 6 Cillorigo, 669; Cayón, 801; Cieza, 295'80; Corvera, 858; Corrales de Buelna, 609'30; Encarnación, 733'80; Guriezo, 609'30; Hazas en Castro, 331'20; Herreras, 353'20; Herrerías, Campo de Suso, 1.062'90; Lamasón, 261'90; Liendo, 331'80; Limpías, 328'50; Liérganes, 589'50; Los Tojos, 212'40; Luena, 815'10; Marina de Cudeyo, 599'10; Mazcuerras, 503'70; Medio Cudeyo, 659'70; Meruelo, 244'20; Miengo, 387'90; Miera, 445'50; Mollado, 739'50; Noja, 185'10. Penagos, 400'50 pesetas; Peñarrubia, 235'20; Pesaguero, 377'70; Pesquera, 100'80; Pielagos, 1651'50; Polanco, 313'50; Polaciones, 291'30; Puente Viego, 549'90; Ramales, 469'50; Rasines, 413'40; Reocin, 799'20; Riocansa, 395'40; Riotoro, 562'20; Rivamontanía al Mar, 423; Rivamontanía al Monte, 613'20; Las Rozas, 545'70; Ruente, 363'30; Bailoba, 303'90; Ruessa, 816'90; Santa Cruz de Bezana, 549'40; San Felices de Buelna, 423; San Miguel de Aguayo, 120'50; San Pedro del Romeral, 306'90; San Roque de Rieda, 204'90; Santurde de Reinosa, 317'10; Santurde de Toranzo, 552; Santillana, 490'20. San Vicente de la Barquera, pesetas, 500'40; Sero, 212'70; Selaya, 548'70; Soba, 1.074; Solórzano, 349'50; Suances, 516'60; Trevisio 104'10; Tudanca, 212'10; Valdániga, 1.054'20; Valdeolea, 690'60; Valdeprado, 775'20; Valdeprado, 2.213'40; Val de San Vicente, 77'40; Valle de Cabuérniga, 654'60; Vega de Liébana, 717'60; Vega de Ibañeta, 612; Villacuso, 428'50; Villacarriedo, 693'10; Villafraus, 439'20; Villaverde de Trucos, 122'90; Voto, 881'10; Urdias, 252'60; Cabezón de la Sal, 1.406'30; Castro Urdiales, 5.206'30; Colindres, 530'90; Comillas, 1283'10; Laredo, 2.667'50; Potes, 679'25; Reinosa, 1.579'90; Torrelavega, 4.058'60; Santoña, 2.642'75.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO) Madrid 4—14'30. Sesión del Congreso A las diez de la mañana se ha celebrado la reunión matutina del Congreso. Doy un extracto de la sesión, pues realmente ha carecido de interés general. Se aprobaron las actas de Muro y de Tuy, por las que resultan elegidos los señores Montero Villegas y Ordóñez, hijo del señor Montero Ríos el primero y yerno del segundo del señor Romero Robledo. El señor Suárez Inclán retiró los votos particulares que tenía presentados á dichas actas, siendo proclamados diputados ambos señores. Se aprobaron después las actas de Talavera de la Reina, Segorbe y otra. Declarase la nulidad de las de Bejar y Archidona. Empezó á discutirse el acta de Infiesto suscitándose algunos incidentes promovidos por el marqués de Tevega, suero del candidato señor Uria. La discusión de este acta quedó en suspenso para mañana, estando en el uso de la palabra don Luis Canalejas para defender su voto particular. El proyecto de alcoholes Los alcoholeros, mejor dicho los viciadores, en comisión numerosísima, pues sumaban más de mil, han visitado al ministro de Hacienda para pedirle protección é interesarle en el sentido de que el proyecto de alcoholes no perjudique á la industria que representan. El ministro contestó á los comisionados que no quería perjudicar á nadie con sus proyectos ni causar quebranto al Fisco. Se notó que los comisionados salieron de esta conferencia más satisfechos que nunca. Mi impresión es que en este particular se camina á un arreglo. Los viticultores y alcoholeros han visitado á los señores Canalejas, Salmerón y otros importantes hombres públicos, y en suma se mueven y están trabajando mucho para conseguir sus fines. Maura en Palacio A la hora de costumbre fué á Pa-

lacio para despachar con el Rey el presidente del Consejo. Puso á la firma varios decretos de Guerra que no se han dado á conocer á la prensa hasta ahora.

Tesoro oculto

Telegrafían de Cádiz dando cuenta del hallazgo de un tesoro oculto. Dice el despacho que en una almadraza (tejar ó fábrica de ladrillos) próxima á la puerta de tierra, un gallego que se hallaba cavando, encontró algunas monedas de oro. Bien pronto cundió la noticia por la población y acudieron varias personas provistas de picos, palas y azadones, comenzando á remover la tierra de la almadraza. Entre todos encontraron unas mil monedas de ó peso. El dueño del terreno pidió auxilio á la guardia civil, que acudió para evitar que le destrazaran su propiedad. Las monedas tienen la fecha de 1750. También han sido halladas algunas barras en pasta.

Naciones amigas

Comunican de Lisboa que la prensa publica comentarios acerca del tratado de arbitraje entre España y Portugal. Los periódicos lusitanos se felicitan de las buenas y cordiales relaciones que existen entre ambas naciones peninsulares.

Huelga de peluqueros

Noticias de Barcelona dicen que los peluqueros han acordado la huelga por mayoría de votos. La votación se hizo por papeletas rojas y blancas. El resultado de la votación, que ya estaba previsto, fué recibido con grandes aplausos de la concurrencia.

Francia y el Vaticano

Dicen de París que El Figaro cree saber que muy pronto se publicará un documento dirigido por el Papa al Gobierno francés, explicando las causas que han impulsado al Vaticano á formular la protesta con motivo de la visita de Loubet á Roma. Según refiere dicho periódico, en el citado documento el Pontífice, con dulzura, pero sin inquietudes, explicará las razones de la protesta.

El gran río del mercado de la Esperanza

Ha sucedido lo que no podía menos de suceder, lo que estaba previsto, la consecuencia necesaria de premisas mal sentadas: el mercado de la Esperanza es un río que nadie lo entiende, ni lo entenderá. Es decir, no; alguien entiende ese río y es capaz de arreglarlo como tendremos ocasión de decirlo mañana ó pasado, pues hemos de dedicar á este asunto varios artículos por ver si de una vez para siempre logramos poner las cosas en claro. Hablamos hoy del río de ayer, haciendo antes un poco de historia. Las vendedoras de la parte alta del mercado se quejaban de que las del sótano les quitaban la venta, alegando también los grandes perjuicios que se les irrogaban consintiendo que las vendedoras se mezclaran en el sótano con las aldeanas. En vista de estas y otras muchas quejas, de que ya dimos á su tiempo noticia en nuestros lectores, la Comisión de Policía fué al Ayuntamiento y le dijo en sesión pública: «ahí queda eso; nosotros nos declaramos incapaces de arreglarlo; confesamos nuestro error; hemos fracasado.» El Ayuntamiento trató la cuestión, discutiéndola hasta la saciedad; y producto de esa discusión fueron los siguientes acuerdos: 1.º Que los puestos provisionales se coloquen sobre el lucernario del Mercado en número de 83 entre las primeras columnas centrales de las entradas Este y Oeste y se terminen antes del kiosko del reposo, colocando entre estos espacios dos hileras de puestos, dándose la espalda. 2.º Que los citados puestos provisionales se destinen á las revendedoras por orden diario de llegada y los que sobran para las primeras aldeanas que se presenten. 3.º Que á las restantes aldeanas se las coloque en la acera adosada al Norte del edificio. 4.º Que á unos y á otros puestos provisionales se cobre á razón de 0'15 pesetas por metro cuadrado al día. 5.º Que todos los puestos provisionales se levanten á las doce del día, ó más tarde. Pues bien, ayer recibí el señor González, administrador del Mercado, la orden de ejecutar esos acuerdos y no fué obra de romanos, pero así, así, la de obligar á las vendedoras el cumplimiento de las disposiciones municipales. En primer lugar costó Dios y ayuda conseguir que las revendedoras entraran en el mercado y se colocaran en el lucernario. Ellas querían estar mezcladas con las aldeanas; pero esto perjudicaba á las vendedoras hijas de la parte alta, las cuales siempre han protestado de que las revendedoras estuvieran con las aldeanas en el sótano, y ponían el grito en el cielo. Al fin, con buenas razones á veces y á ratos con malas palabras, se consiguió que las vendedoras se colocaran en el lucernario, sobre el cual se habilitaron 96 puestos. Y bien, ya están colocadas las revendedoras; pero venía detrás la más negra (no aludimos á las revendedoras); ¿quién las levanta á las doce de la mañana? Sonaron las doce menos cuarto, se dieron los tres toques de campana y las revendedoras quietas. Sonaron las doce, y firmes en sus puestos. Acudieron el administrador y empleados del Mercado con buenas razones; pero inútilmente. Vinieron en su auxilio el subje y varios individuos de la guardia municipal; pero tiempo perdido. Las revendedoras no se levantan

los de sus sitios hasta que quisieron; y fué un poco antes de la una.

Vamos á ver á las aldeanas. Ocupaban en las largas filas toda la amplia acera de la parte Norte del Mercado. Pero estaban á disgusto; decían que era un disparate tenerlas allí, que su sitio era el sótano. Y discutían y gritaban y volvían locos á empleados y guardias y, como resultado final se negaron á pagar los 15 céntimos de arbitrio por el puesto. Una comisión compuesta de las más decididas y mejor habladas, fué á ver al alcalde, con el cual conferenciaron durante largo rato. Y el señor Martínez dijo: que presente una instancia diciendo que es lo que quieren, pero que mientras el Ayuntamiento resuelve la cuestión, cumplan ellas las órdenes dadas, ocupando los puestos en la forma que ayer lo hicieron, pero levantando el campo á las doce de la mañana. En esto quedaron y hoy redactarán la instancia y la entregarán á la Alcaldía, para que el señor Martínez de cuenta de ella al Ayuntamiento en la sesión próxima. Otro día entraremos de nuevo en esta importante cuestión. Por hoy solo hemos de apuntar dos cosas: primera, que lo que sucede es consecuencia del reglamento, y efecto de ciertas consideraciones que guardó y debilidades que padeció en un principio la Comisión. Por eso hoy, las vendedoras tachan de excesivamente riguroso al administrador, porque en un principio se las dejó con lo que quisieron. Si cuando se inauguró el Mercado se hubiera abierto en la forma en que ayer se hizo, se hubieran evitado muchos líos; la mayor parte. La segunda: que no cabe duda de que existe una mano oculta de personas sumamente interesadas en que el sótano no se utilice para aldeanas. Efecto de estos trabajos de zapa eran las quejas de las aldeanas contra un determinado concejal. Echaban á esta la culpa de que las hubieran colocado en la acera, fuera del mercado, siendo así que ha sido el aludido concejal el que siempre ha sostenido lo contrario; es decir, que no se consintiera un solo puesto fuera del edificio.

He aquí las aldeanas que se negaron ayer á satisfacer el arbitrio de quince céntimos del puesto: Florinda Toca, vecina de Monte; Manuela Toca, id. de ídem; Ines López, id. de ídem; Gerónima Saiz y Lanza, id. de ídem; Josefa Toca, id. de ídem; María Castillo, id. de ídem; Juana Muñoz, id. de ídem; Encarnación Beó, id. de ídem; Virginia Toca, id. de ídem; Candelaria de Toca, id. de ídem; Matilde Landers, id. de ídem; Laureana Muñoz, id. de ídem; Gertrudis Cubas, id. de ídem; Ramona Gomez, id. de ídem; Piedad Merino, id. de ídem.

Para preludio de una serie de artículos es suficiente la presente información, con los apuntamientos consignados. Continuaremos otro día. VALENTINO.

LO DE SANTOÑA

A las nueve menos quince de la noche de ayer (20'45) recibimos el siguiente despacho telegráfico: LA ATALAYA.—Santoña 4—19'20. Se han exagerado los sucesos ocurridos en el penal de esta villa. No ha habido agresión de los penados á la guardia ni ha hecho ésta fuego. Siete reclusos incorregibles que tenían atornillado al resto de la población penal y estaban recluidos en celdas, rompieron hace días el tabique y desobedecieron al director y empleados. Ayer mañana se recabó el auxilio de la guardia, que fué concedido, para amarrar á esos reclusos á la blanca y reparar los desperfectos que habían causado en las celdas. Se les amarró con sogas que rompieron en seguida. Per la tarde el director quiso reducirlos á la obediencia, pero no fué atendido. En su vista, se solicitó el auxilio del oficial de guardia el cual entró solo é intimó la rendición á los discolos. Primeramente salió el Chato, principal cabeza del motin, quien se abalanzó sobre el director, agresión que el indicado oficial no pudo evitar por tener que contener á los demás reclusos. El Chato, forcejeando con el director, cayó al suelo, arrastrando consigo á éste. Entonces un empleado, que presenciaba la escena, hizo uso del revólver y disparó un tiro contra el recluso, pero con tan mala fortuna que resultó herido el director. El oficial logró imponerse inmediatamente, reduciendo á la obediencia á los reclusos, que fueron de nuevo amarrados á la blanca. Se elogia la actitud resuelta del oficial que logró imponerse, evitando con su conducta una verdadera catástrofe dado lo reducido del local y el número de personas que en él había. El director está gravísimo. El orden se ha restablecido por el momento; pero urge que se adopten severas medidas para evitar sucesos ulteriores que muy fácilmente pueden desarrollarse dado el estado de insubordinación que existe en el penal. EL CORRESPONSAL.

Las distas de los Jurados

No es esta la primera vez que nos vemos obligados á hablar de este asunto á que no debiera darse lugar; y decimos que nos vemos obligados porque nuestra divisa es batallar con la ley en la mano, lo mismo en la cumplida como en la contra de los transgresores, ya estén arriba ó ya abajo. No podemos resistir ya por más tiempo, pues son tantas las quejas que llegan á este periódico en demanda de que levante su voz, que nos decidimos á hablar y volveremos á hacerlo hasta que se consiga lo que es el objeto de estas líneas. Es verdaderamente censurable é injusto lo que se hace con los jurados: se les cita á una ó varias vistas de causas, y si por cualquier descuido ó otro motivo no asisten, se les impone 25 ó 50 pesetas de multa, que se cobra, y pronto; pero asisten y tienen que volver á sus casas (algunas á bastantes leguas de distancia) sin cobrar las dietas que la ley dispone. Ocurren casos en que algunos de estos pobres hombres tienen que pedir dinero para poder venir á presenciar y fallar cosas que no entienden, y después de haber hecho quizá una barbaridad con un sí ó con un no, se vuelven á su casa con una deuda de que debían estar libres si se les pagase y así se llega hasta el colmo de la burla obligando á un hombre á empacarse por ejercer actos de que tiene toda la capacidad que la ley le concede. ¿Por qué no se pagan las dietas de los jurados? ¿Por qué el que tiene atribuciones para imponerle multas no hace que la ley se cumpla dándole lo que se le debe? ¿Por qué, nada más; pero consta que lo abandonamos este asunto hasta que todo se aclare y no quede sordo que no oiga en Santander y en Madrid.

Madrado, el jefe del penal de Santoña don Ignacio López Alvarez. Según nuestros informes, la herida que tiene el señor López Alvarez es grave. La bala le produjo un orificio de entrada y otro de salida en el muslo y, al parecer, le hirió órganos importantes, tal vez la arteria femoral ó el nervio safeno. Otras referencias rectifican el parte de nuestro corresponsal, pues, según ellas, no fué el vigilante el que hirió al director del establecimiento al disparar aquel contra el Chato, sino el mismo director que al salir de su despacho, revolver en mano, y con la excitación de ánimo que puede suponerse, tuvo la desgracia de tropezar y caer disparándole el arma y causando la lesión que ha hecho precisa su conducción al Sanatorio. Sea como sea, celebraremos de todas veras que la herida no tenga serias consecuencias, pues aparte sentimientos de humanidad, media en este caso la especial circunstancia de que el señor López Alvarez ha sido herido en el cumplimiento de su deber, al tratar de dominar un motin grave como suelen ser todos los que se desarrollan en un establecimiento penitenciario.

Y por lo que á la causa ocasional de la desgracia que nos ocupa se refiere, ó sea, á los lamentables sucesos ocurridos en el penal de Santoña, séanos lícito excitar el celo que se adopten las medidas eficaces propias del caso para evitar la reproducción de esas escenas sangrientas, que no solamente llevan la alarma á todo un pueblo, sino que vienen en desprestigio del sistema penitenciario y sirven para evidenciar que los reclusos, lejos de estar sometido á un régimen severo que los purifique de sus culpas, gozan de una libertad muy propia para hacer que salgan más empedernidos de lo que entraron.

Las Cortes

(POR TELÉGRAFO) Madrid 4—4'30 t. SENADO Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del marqués de Casa Pavón. En el banco azul se encuentra el ministro de Gracia y Justicia. El conde de Casa Valencia pregunta al ministro de Estado si son ciertas las noticias que han circulado respecto á que trata Francia de aplicar á los españoles nacidos en Argelia la ley de servicio militar obligatorio. Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que de lo escrito sobre este asunto podrá deducirse la contestación del Gobierno. Se aprueba un proyecto de ley. El Senado pasa á reunirse en secciones para el nombramiento de la comisión que ha de entender en el proyecto de ley sobre ratificación del tratado con Grecia. CONGRESO Comienza la sesión á las 3'15. Preside el señor Romero Robledo. En el banco azul están los señores Maura y Rodríguez San Pedro. En las tribunas hay mucho público, especialmente señoras. Juran el cargo los señores Ordoñez, Gascón y Bernete. El marqués de Villasegura se ocupa de los sucesos de orden internacional que pueden desarrollarse ahora en Marruecos con motivo de la estancia en aguas de Tánger de la escuadra yanqui. El ministro de Estado dice que está enterado del particular por nuestra representante en Tánger. Se concede la palabra á Maura. Dice que se levanta para contestar al señor Nocedal. Manifiesta que la primera parte del discurso de este más puede afectar á otros que á él (á Maura).

El Seminario de Comillas

Peregrinación a Nuestra Señora de la Barquera

Anunciada estaba desde hace algún tiempo una peregrinación de los seminaristas Pontificios de Comillas a la Virgen de la Barquera.

Llegó el día prefijado, 31 de mayo: a las cuatro y media de la mañana resonaron los primeros versículos del Te Deum con que al levantarse ofrecen los seminaristas al Señor las primicias del día.

Las cinco daban cuando por sus respectivos tránsitos las diversas divisiones se dirigían a la capilla para oír la santa misa y recibir la sagrada Comunión de manos del R. P. Rector.

Una otra parte esta procesión así formada hubiera llanto de atención; aquí ya toda la gente ve diversas veces a los seminaristas meditando y rezando el rosario. Al llegar al puente de la Rabia se terminó la meditación y empezó el rosario cantado.

La música era marcial, las voces numerosas, el entusiasmo mucho, así es que las Ave-Marias resonaron vigorosas repercutiendo en el valle y en el vecino monte.

Al llegar a la Revilla se cantó otro misterio; la gente de los próximos caseríos salía a la carretera, y al ver una tan larga procesión de seminaristas cantando todos con rostro serio de admiración y entusiasmo.

La procesión se paró al llegar al puente; el R. P. Rector que con celo y entusiasmo digno de toda alabanza había acompañado a los seminaristas en todo el trayecto, se puso allí a la cabeza de todos, agrupó las tres comunidades y entonó las Ave-Marias del tercer misterio del Rosario.

El paso del puente de la ría y entrada de San Vicente fué sublime. La gente que acudía para ver la procesión pudo escuchar el coro nutrido y vigoroso cuyos ecos repercutían en el extendido valle y contemplar aquella compacta muchedumbre que avanzaba con paso ligero coronada de una espesa y blanca nube de polvo, y que traía a la memoria al pueblo de Israel precedido de sus Sacerdotes y levitas caminando bajo la protección de la milagrosa nube.

El dignísimo señor párroco y el señor coadjutor esperaban a la entrada de San Vicente acompañados del señor alcalde y miembros del Ayuntamiento. El paseo que conduce a la Ermita fué atravesado rápidamente por la procesión, que al llegar a la Virgen de la Barquera pasó bajo un arco triunfal de mucho gusto y delicadeza allí previamente colocado por los afectuosos hijos de San Vicente.

La impresión de los habitantes de San Vicente fué profunda ante el espectáculo que presenciaban. Y a la verdad el espectáculo era grande: en aquellos montes resonaban los ecos de los hijos fervorosos de la Inmaculada, en aquellos valles y rocas y montes los largos silbidos resonaron también las plegarias de aquellos héroes que peleaban y vencían en los campos por la Virgen, nuestra capitana y nuestra reina.

Los edificios ruinosos que dan tanta gloria a San Vicente, las próximas colinas, las mismas piedras de la Ermita de la Virgen tal vez sentían la identidad de ideas y pensamientos en religión y amor patrio de los que por allí antaño pasaron peregrinando, y de los que ahora cantaban himnos sagrados y rezaban ante la Reina de las Virgenes.

El coro del Seminario cantó en la Ermita de la Barquera la misa de Angelus. La majestad del canto llano, a dos coros, formado el uno de voces graves y el otro de tiple, como lo hicieron los seminaristas, inunda el alma de una dulzura tal que la eleva a las regiones más puras.

El pueblo de San Vicente mostraba con su atención que percibía bien la belleza del canto llano. Oficiaron tres seminaristas y terminada la misa el coro ejecutó el precioso y sentido Benedictus su pureza, de Juan de Salazar los seminaristas y fueron rodeados al punto por una turba infantil numerosísima que pedía estampitas y medallas. Junto a la ribera del mar, refrescados por la brisa, pasaron los peregrinos las horas de más calor, teniendo ante sí la inmensidad de los mares, y alegrándose mutuamente con la comunicación de impresiones. Breve pareció el tiempo allí pasando, cuando de nuevo bajaron los seminaristas a la capilla de la Virgen que, como por la mañana, estaba muy adornada con multitud de luces, hermosas lámparas, coronas y ramilletes de flores. El coro empezó la función cantando con singular delicadeza el gusto el Benedictus, de Esclava, a cuatro voces. Terminado esto, un seminarista subió al púlpito y rezó el rosario; las lentas cantadas eran tiernas y delicadas, composición de Jiménez, las notas y armonías de los tipos herían las fibras más íntimas del corazón. El acto del ofrecimiento que los gramáticos y retóricos hicieron de sus obsequios a la Virgen fué conmovedor; el R. P. Rector dirigió breves pero fervorosas frases a sus seminaristas; llamó la atención el espíritu de amor y humildad con que expresó sus sentimientos y conmovió al corazón de sus oyentes. Un retórico, con una delicada poesía, ofreció a la Virgen los obsequios que fueron allí quemados como holocaustos de amor. El sermón que predicó a continuación el tan conocido reverendo Padre Larrarte, llevó a todos los pechos, con su estilo variado y popular, el entusiasmo por la Virgen de la Barquera. Tuvo el orador frases de honor para las autoridades que, como por la mañana, asistieron en Corporación, y arranques de fervor para los habitantes y marinos de San Vicente.

Para dar fin a tan solemne función se cantó el Adios de García. Las notas del armonium, tan sabiamente manejado por el joven organista del Seminario, las armonías de los cantores, que a pesar de estar cansados, supieron, que a pesar de estar delicadas de tan bella composición, las circunstancias de los allí reunidos, formaba todo un conjunto tal que el corazón parece navegaba por mares de celestial dulzura sin fondo y sin riberas.

Qué sentimientos los de los seminaristas! Aquellos, fijos sus ojos en la Virgen de la Barquera, parece que querían decir: «Vir-

gen de la Barquera, aquí nos tienes a nosotros, que tantas veces te hemos visitado en Covadonga; somos los descendientes de Pelayo.»

Aquellos de rostro sereno y frente despojada parece que decían. «Los que nacidos en la bendita tierra del Pilar, nos creemos herederos del más puro y fuerte amor a Barquera, nos postramos ante la Virgen de la guarda para su bendita Patria.»

Y aquellos de las dos Castillas, y aquellos de Extremadura, los de la tierra de Santiago Apostol, los de la fervorosa Navarra, los hijos de la Virgen de Aránzazu y de Begonia, los fervientes hijos de la Moroneta de Monserrat, los nacidos en la riueta Andaluza; el que recuerda la Virgen que acarió su infancia en las Canarias, los americanos que fijan su pensamiento en Nuestra Señora de Guadalupe, el de Manila que ora acordándose de la Virgen de Antipolo tan querida en el archipiélago filipino; todos que de tan diversos puntos del globo viven en el Seminario, unidos con lazo fraternal, todos elevaban sus plegarias a la única Virgen de tan diversas maneras celebrada, pura, santa, reina de toda la creación, madre de Dios, madre nuestra y en todos los momentos de su ser, sin manilla, Inmaculada. Creemos que San Vicente estuvo muy honrado con peregrinos tan dignos de respeto.

El pueblo acompañado a los seminaristas en procesión bajaron del santuario para tomar la carretera que viene a Comillas. Al salir de San Vicente agrupadas las tres comunidades entonaron la hermosa plegaria «Estrella de los mares», y luego resonaron vivos al pueblo de San Vicente y a la Virgen de la Barquera. Esto fué mostrar lo agradecido que quedaba el Seminario al vecindario de San Vicente y a sus dignísimas autoridades civiles y eclesiásticas. San Vicente es un pueblo amante de su hermosa historia y de sus buenas tradiciones; el corazón de aquellos marinos late con fuerza y vigor a impulsos de la religión y devoción a la Virgen, y las personas que dedican su inteligencia y talento a llevar a tan buen pueblo por las vías del orden y la prosperidad, de la justicia y de la religión supieron aquel famoso día hacerse acreedores a eterno reconocimiento de parte de los seminaristas y profesores pontificios; nada, pues, tienen de particular aquellos vivos a San Vicente que fueron la despedida cariñosa y cordial que las brisas de la ría llevaron a los oídos de los habitantes de San Vicente. Por su parte los de San Vicente quedaron bien impresionados de los seminaristas y contentos por haber oído al coro del Seminario; mil aplausos, pues, al organista, a los cantores, en especial al director de la «Schola cantorum» y a los que la forman, pues dieron gallardas muestras de sus conocimientos en el Sagrado canto.

De vuelta al Seminario se cantaron dos misterios del Rosario. La noche empezaba a extender su manto cuando llegaba la peregrinación en frente de Comillas. Al llegar al Seminario se entonó con letra a la Virgen la marcha real española. El día había sido feliz, con cuánto gusto veríamos muchos días como éste! El corazón rebosaba de contento y alegría; la devoción a la Virgen reinaba en todos los pechos; al darse la señal de silencio todos los labios murmuraron devotamente una plegaria.—Ampárame, oh María! tu eres la vida, la esperanza mía.

RICARDO GÓMEZ.

MÚSICA, MÚSICA!

La gente está deseosa de oírlo. Después de tanto tiempo de abstinencia forzosa, quiere oír a menudo a la banda municipal, ya reorganizada y en condiciones de dar ciertos públicos, como lo demostró la víspera del Corpus ejecutando admirablemente un selecto programa, aunque agitado le haya puesto algún reparo, hijo sin duda de su buen deseo de que nuestra banda llegue a la mayor perfección posible.

Y llegará, ¿quién lo duda? Mas no se gano a Zamora en una hora, ni con poco tiempo de ensayos pueden hacerse grandes maravillas. Lo indudable es que la banda ha hecho mucho en poco tiempo, y esto nos da la medida de lo que puede hacer, y hará seguramente, con mimbres y con tiempo. Mimbres tiene: el tiempo hará lo demás.

Pero nos hemos apartado un poco—aunque la digresión no huelga—de nuestro propósito, que no es otro sino el de pedir a la banda, no se prive al público del placer de oír a la banda, no se pretexe de que aún no tiene extenso repertorio.

En eso ya estamos todos, ¿y qué? Un buen repertorio, aunque reducido, bien ejecutado, puede oírse con agrado, no una ni dos, sino veinte veces. Por eso nadie ha de protestar.

En cambio, protestará la gente, y con razón, de que hoy, domingo, y a las fechas en que estamos, no haya música en el Boulevard por la noche.

—¿Cómo? ¿por qué?—dirá la gente. —Porque el repertorio de la banda no es tan extenso.

—Pero si nosotros nos contentamos con el que tiene? —Pero no se contenta, según parece, el delegado del Municipio por estas cosas. —Pues ¡vaya con esas cosas! del delegado del Municipio! Después de pasar tanto tiempo sin música por lo de la reconstrucción con todas sus consecuencias, ahora que la banda está reconstituida, se nos viene con eso del repertorio? ¡Pues así podemos estar esperando a que al señor delegado le parezca bastante el repertorio de la banda! Que bien pudiera ser el día de las calendarias griegas.

—La verdad es que el paseo del Boulevard, en este tiempo (si el tiempo es bueno), se anima mucho con la música. —Como que hay mucha gente que sólo va al Boulevard cuando hay música, aunque no vaya a oírlo precisamente. —Uno de tantos convencionalismos. —Como el del delegado consabido. Suponemos, sin embargo, que, pensando lo mejor, se acordará que, si el tiempo lo permite, toque esta noche la música en el templete del Boulevard, aunque sea repitiendo las piezas que nos hizo oír la víspera del Corpus, con deleite y aplauso de todo el público.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas desde las cinco hasta las ocho, cada media hora; a las nueve, exposición del Santísimo; a las nueve y cuarto, la misa conventual, con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Pedro Santiago Camporredondo; a las diez, misa. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición del Santísimo y rosario.

SANTO CRISTO.—A las siete, y diez, misas rezadas; a las ocho y media, la parroquial, con plática. A las tres de la tarde, explicación de la doctrina cristiana y al anochecer, el rezo del santo rosario.

CONSOLACION.—Misas a las seis, siete y once; a las ocho, la parroquial. Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo y Congregación del Catecismo; a las siete, rosario y novena al Sagrado Corazón de Jesús.

SAN FRANCISCO.—Hoy dará principio una solemne novena al glorioso Taumaturgo de Padua, con misa rezada y acompañamiento de órgano a las ocho de la mañana. A las siete de la tarde el ejercicio consistente en estación, rosario y novena, termi-

nando con versos cantados acompañados de orquesta.

El día 13, último de la novena, la misa solemne será a las diez y en ella pronunciará el panegírico del Santo el muy ilustre señor don Jacinto Iglesias y García, Canónigo de la S. I. C.

Por la tarde, a la hora de los días anteriores, terminarán estos ejercicios con la adoración de la reliquia del Santo. Nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado ha concedido 50 días de indulgencia a los que devotamente asistan a estos actos religiosos.

ANUNCIACION.—De seis a doce, misa; a las nueve, misa mayor, con plática. Por la tarde, a las tres, procesión por el interior del templo, con la imagen de Nuestra Señora del Cármen; todos los cofrades, confesando y comulgando, ganarán indulgencia plenaria, asistiendo a este solemne acto; a las siete y media, el ejercicio de la confraternidad del Inmaculado Corazón de María, para conversión de los pecadores.

SANTA LUCÍA.—Misas desde las seis hasta las ocho y media, cada media hora; a las nueve, la parroquial, con plática; a las diez, once y doce, misa. Por la tarde, a las dos y media, Congregación del Catecismo; a las tres y media, la de Hijas devotas de la Virgen y al anochecer, el rezo del santo rosario.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Misas desde las cinco hasta las ocho y media, cada media hora; a las nueve y media, Congregación de los Estanislao; a las diez, Congregación de los Luis; a las diez y media, misa rezada, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las dos y media, Congregación de los niños del Catecismo; a las siete, la función de la novena del Sagrado Corazón de Jesús, como todos los días. SAN MIGUEL.—Por la mañana, misa a las seis, siete, ocho y nueve y media; en la de las siete será la Comunión general de los cofrades de la Pasión.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo; a las cinco, el santo rosario, ejercicio del mes de junio, Via-Crucis, exposición de S. D. M., estación y reserva.

NOTICIAS

Papeles pintados

ATARAZANAS, 3, BAJO

Dentro de esta misma semana se abrirá al público el almacén depósito exclusivo para la venta en esta ciudad y su provincia de los papeles pintados de la fábrica IRIS.—Nadie debe comprar papeles sin ver los elegantes muestrarios de esta casa.

Especialidad en dibujos modernistas.—Venta a los mismos precios de fábrica.—Imposible la competencia.

Atarazanas, 3, bajo

Por la higiene

Han sido también denunciados por anti-higiénicos: —Los patios de las casas número 2 del Cubo y número 32 de Ruamvor, en que las basuras exhalan pestilentes olores. Al segundo de dichos patios afluyen, según parece, las aguas fecales de los retretes de las casas números 32 y 64.

—La canería de los retretes de la casa número 2 de la calle de Africa, que está estancada: las aguas fecales salen a la vía pública.

—Las atarjeas, también estancadas, de los retretes públicos de Maliaño, que despiden fétidas emanaciones.

Siga sin descanso la campaña de la guardia municipal en pro del ornato y de la higiene, denunciando fachadas sucias—que no hay pocas—y patios y retretes que son perennes focos de infección y constante peligro para la salud pública.

Esta es una campaña en que no se debe cejar un punto, porque a todo el vecindario sobremanera interesa.

Licor Carmelitano.—Regenerador de las fuerzas en la convalecencia.

Incidios

La falta de limpieza, según los partes de la guardia municipal, originó ayer varios incendios de chimeneas, que, afortunadamente, fueron pronto sofocados por los bomberos.

Las casas en que se produjeron los incendios fueron: —La número 8 de la calle de Somorrostro. —La número 6 de la calle de Magallanes. —La número 32 de la calle de Burgos. ¡Limpieza, señores, limpieza!

Por el ornato

Ha sido denunciada por la guardia municipal la fachada de la casa número 20, de la Ribera, por ofensiva al ornato público (léase por sucia).

Vega Quintanilla

Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4. v

Caridad

Una señora nos ha entregado una peseta para la familia últimamente anunciada en este periódico.

Foot-Ball

Se convoca a los individuos de la Sociedad «La Montaña», para que, si el tiempo lo permite, asistan a la Junta general que se celebrará en la Albericia a las cuatro de la tarde del día de hoy y al partido que, acto seguido, se verificará.

Se suplica la puntual asistencia.—La Junta Directiva.

Cemento Portland.—PRESMANES Y BARRIO.—Véase 4.ª plana.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía: —Dos chicos que se dedicaban al sport de la pedrea en la plaza de la Esperanza, con seculares.

—Un comerciante que dejó en la calle de Juan de Herrera cinco cajas de loza, que interceptaban la vía pública.

—Un chico de 12 años, aficionado a las fogatas, que encendió una en la calle del Asilo, con peligro de que el fuego pudiera comunicarse a alguno de los edificios próximos.

—Un carretero que dejó abandonado su carro, el cual fué arrastrado por la junta de buyes a la plazuela de Carlos III, descaído al paso, uno de los árboles. El carro no llevaba tarjetón, según advirtió el guardia denunciante.

—Una sirvienta que, en el Muelle, arrojó escombros desde el balcón a la vía pública.

—Otra que, a deshora, se puso a regar tiestos, cayendo el agua sobre la acera, en la calle de Velasco.

—Otras dos que sacudieron alfombras, a deshora también, desde los balcones de las casas en que sirven; la una en el Río la Fila, y la otra en la calle de Velasco. Y van dos en la misma calle.

—Otra por tener ropas mojadas y tendidas al exterior del balcón en la calle de Ruameror, y que, requerida por el guardia para que las retirase, negose a obedecer. ¡Pues no faltaba más!

—Dos vendedoras del Mercado de la Esperanza que armaron un jollín más que regular y se pusieron como no digan dueñas. Una de ellas, según el parte del guardia, es «incidente».

—Un carretero que, al requerimiento del guardia, se negó a retirar el carro que tenía parado en la plazuela del Príncipe interceptando el tránsito y obstruyendo la vía del ferrocarril del Sardinero.

—Unos músicos que estaban dando anoche una serenata en la calle de Peñas Redondas sin permiso y que se negaron a obedecer al guardia que les mandó ir con la música... a casa.

Sisniega Anillo

MÉDICO CIRUJANO, ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA. Calderón, 9, primero.—De 10 a 1

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: —Angela Inera, de una contusión en el pié izquierdo. —A. M., de una herida contusa en la región frontal. —Genaro Andrés, de una luxación de la articulación del codo izquierdo.

Licor Carmelitano.—Rivaliza en aroma con los licores extranjeros.

Sermón en la Catedral

Hoy domingo, infraoctava del Santísimo Corpus Christi, predicará en la Misa conventual el M. I. señor licenciado don Pedro Santiago Camporredondo en sustitución del señor Provisor.

Mareas para hoy

Pleamar: mañana, 7:50; tarde, 8:18. Bajamar: mañana, 1:50; tarde, 2:17.

Sanol Píza, INVENTO INFALIBLE

para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano... y 6 reales frasco.

At opello

A punto estuvo de ocurrir ayer tarde una desgracia en la calle de la Libertad. Al pasar el coche núm. 2 del tranvía de Miranda atropelló a una niña de tres años, llamada María Royo, que quedó tendida entre las ruedas del coche.

Milagrosamente, estas no llegaron a tocar el cuerpo de la criatura, gracias a la presteza con que detuvo el coche el conductor.

Inmediatamente acudieron en auxilio de la pueñuelita varias personas, extrayéndola de entre las ruedas sin lesión alguna. El susto de cuantos presenciaron el accidente fué mayúsculo.

Y preguntamos una vez más: ¿cómo se deja a esas inocentes criaturas en la calle expuestas a gravísimos peligros? ¿qué hacen sus padres que no cuidan de ellas como los hijos de sus entrañas?

Luego, si ocurre alguna desgracia, todos se recombinan para el próximo, como si el próximo tuviera más obligación que los padres de mirar por los niños que, inconscientemente, en medio de sus juegos y diversiones, se exponen a ser víctimas de desgraciados accidentes.

Café Cántabro

Se sirven helados. Enviamos el sincero testimonio de nuestra familia de que la esposa, hijos y demás familia de don Joaquín Junco González, entre la que se cuenta nuestro buen amigo don Jenaro García, por la irreparable desgracia que en estos momentos lloran.

Y a la vez que pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de dicho señor, hacemos fervientes votos porque el bálsamo de la religión cristiana endulce los amargos momentos por que están pasando los deudos del finado.

Licor Carmelitano.—Tónico por excelencia del sistema nervioso.

En el Seminario Conciliar

Ayer y antayer celebráronse los ejercicios de exámenes de fin de Curso, de las asignaturas correspondientes a las Facultades de Filosofía, Teología y Derecho Canónico, en aquel Centro docente.

Satisfechos pueden estar los doctos catedráticos del resultado obtenido; pues han menudado las altas calificaciones.

Damos nuestra enhorabuena a los señores profesores y alumnos.

Pan de San Antonio

En la semana anterior se hizo la distribución de las limosnas últimamente recolectadas en el cepillo de esta obra. Se han repartido 3.350 tonos de pan, 240 libras de carne, 1.041 cuartillos de leche y otros socorros en especie.

La forma de la distribución ha sido como de ordinario: el pan para los Asilos de beneficencia, pobres vergonzantes, parroquias y Conferencia de San Vicente de Paul; la carne y la leche para las familias de enfermos y de convalecientes.

En su mes ha preparado el Santo Taumaturgo de Padua un extraordinario socorro a sus amigos y patrocinados, los pobres.

Licor Carmelitano.—El más exquisito; probado y yo convencieris.

PLAZA DE TOROS

Grande y extraordinaria función para hoy, domingo, 5 de junio, por la Compañía Variedades «Aragón».

Despedida de la Compañía y beneficio del notable artista santanderino Sr. Echevarría.

Debut de la eminente y simpática artista Virginia Aragón, reina del Fil de Fer.

Primera presentación del notable AUGUSTO DE SOARÉ, Mr. Eduardini.

El beneficiado, señor Echevarría, ejecutará, entre otros trabajos, el paso por el alambre con almadreñas, terminando con la ascensión en el mongolfier «Ciudad de Santander», para lo cual se han tomado las medidas necesarias a fin de que la ascensión resulte lo más majestuosa posible.

También tomarán parte en la función los hermanos Aragón, los que ejecutarán sus más difíciles ejercicios.

En el caso de suspenderse la ascensión

del globo, por temporal de aire, lluvia, incendio ó rotura, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

La función comenzará a las cuatro, siendo amenizada por una brillante banda de música.

Palcos, sin entradas, 5 pesetas; Balconcillo, con entrada, 1 ídem; entrada general, 0'50 ídem; niños menores de diez años y militares sin graduación, 0'30 ídem.

Si por causa de la lluvia se suspendiera esta función, se devolverá el importe de los billetes vendidos para la misma y se celebrarán dos grandes funciones en el Teatro.

Esponjas finas y ordinarias, escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para cera, alfombra, pasta para metales, ladrillos ingleses, betunes, legias, etc., etc. Sociedad Española, droguería general, plaza de las Escuelas; sucursal: Wad-Ras, 1 y 3º al lado de «Singer».

El café tostado marca TRES CORONAS es sin duda alguna el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracillito y Hacienda de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados en LA UNIVERSAL, Blanca 19 v

Licor Carmelitano.—El mejor digestivo que se conoce.

Sección marítima

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer: COMPAÑÍA SANTANDERINA «Peña Angustina».—En Santander. «Peña Cabarga».—En Kratzwieck. «Peña Castillo».—En Rotterdam. «Peña Rocas».—En Sunderland. «Peña Sagra».—En Rotterdam.

COMPANIA MONTANESA

«Astillero».—En Santander. «San Salvador».—En Santander. «Camargo».—En viaje a Santander. «Matizco».—En viaje a Santander. COMPAÑIA DEL VAPOR «ELES» «Eles».—En viaje a Rotterdam.

Café y Restaurant del ANCORA

SE SIRVEN HELADOS

Antigua VILLA DE SUANCES

Gran casa de comidas y bebidas. Servicio esmerado. Cubiertos de 1'50 pesetas en adelante. Calle de la Lealtad, (frente a la plaza de Atarazanas).

PERSONA BIEN EDUCADA

Se ofrece para acompañar a señor anciano ó imposibilitado. Informarán en esta Administración.

ANTES DE LA CONFERENCIA

Telegramas nuestros por nuestro correspondiente a las 23:15 del 4 y 5 del 5, respectivamente, y recibidos en esta redacción a las 4 de la madrugada:

Rusos y japoneses

Dicen de San Petersburgo que circula el rumor de que los rusos han atacado a los japoneses cerca de Port-Arthur habiendo apresado al general Oku. El rumor no se ha confirmado.

El te presidencial

El dado anoche en los salones de la presidencia del Consejo estuvo muy poco concurrido.

Los cosacos

Comunican de Shanghai que el general Mitchenko a la cabeza de 4.000 cosacos ha emprendido un rápido movimiento con objeto de aislar a los japoneses desembarcados en Pi etseou.

Inauguración de un Congreso

Un telegrama de Viena participa que el día 11 de septiembre se inaugurará en aquella capital el Congreso de la prensa.

Huelguistas detenidos

Han sido detenidos en Barcelona dieciocho peluqueros huelguistas.

Guardias marinas

En breve llegarán a Madrid siete guardias marinas peruanos que embarcarán en la Nautilus para realizar un viaje de prácticas.

Conferencia telegráfica

3 MADRUGADA

LAS CORTES

CONGRESO (CONTINUACIÓN)

Se levanta a contestar al señor Nocedal el presidente del Consejo de ministros.

El cual comienza haciendo notar que por ser sin duda el señor Nocedal enemigo declarado del parlamentarismo dedicó ayer sus esfuerzos a enzarzar a los distintos partidos que en el Parlamento tienen representación.

Prosigue diciendo el señor Maura que por ahora es suficiente la labor legislativa que realiza el Gobierno, y afirma que en asuntos internacionales están pendientes por el momento las negociaciones seguidas con el Vaticano y con Francia, respecto de Marruecos, negociaciones que se siguen con reserva y prudencia, como lo aconsejan los altos intereses del Estado, que el Gobierno procura guardar.

Si lo ha conseguido ó no—agrega el

Fina y var'ada pastelería. RAMOS. B.cedo, 11.

BOLSAS

Table with exchange rates for DE MADRID, DE BILBA

Le contesta el ministro de Hacienda.

Dice que es preciso reconocer que los intereses de los vinicultores y de los fabricantes de alcoholes no son idénticos, pero cabe armonizarlos.

Cuanto a la exportación de vinos cree que debe tratarse en sesión secreta para analizar con entera libertad las causas que influyen en el encabezamiento de los vinos.

Sostiene que su proyecto sobre los alcoholes favorece los intereses permanentes de la viticultura, aunque perjudica los de los fabricantes de vinos artificiales.

Rectifica el señor Tormo. Declara el señor Maura que el Gobierno hace cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto sobre alcoholes.

Entonces retira el señor Tormo su voto particular, que, en cambio, hace suyo el señor Alonso Castrillo.

Pónese a votación y es desechado el voto particular por 89 votos contra 33.

El señor Nogués consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto, quedando en el uso de la palabra para la sesión próxima.

Banquete

En honor del señor Moret se ha celebrado en el teatro de Granada un banquete, al que asistieron 437 comensales.

El señor Moret pronunció un brindis definiendo el programa del partido que acaudilla.

Los vinicultores

En el Circulo Mercantil se han reunido hoy nuevamente los vinicultores para cambiar impresiones.

Estas son pesimistas, dada la actitud del Gobierno y de la generalidad de los políticos, contraria a los deseos de los vinicultores.

Acordóse visitar a los jefes de las minorías.

Una comisión fué a celebrar una entrevista con el señor Ossa, exponiéndole que las reclamaciones del señor García Berlanga estaban satisfechas con el voto particular del señor Tormo.

El ministro comenzó por preguntar si entre los presentes había periodistas y acabó por decir que consideraba que su proyecto era cosa resuelta.

Después los comisionados visitaron a los señores Canalejas, Salmerón y marqués de la Vega de Armijo.

El señor Canalejas les ofreció su incondicional apoyo.

Otro tanto hizo el Marqués de la Vega Armijo.

El señor Salmerón les pidió que formularan sobre el proyecto del ministro de Hacienda las enmiendas que consideran convenientes y que estudiaran el medio de garantizar el ingreso de 20 millones que es el fin de aquel proyecto.

La comisión se propone ver a los señores Montero Ríos y Moret.

Hoy recibirá a los comisionados el señor Maura.

Los diputados de los distritos vinícolas se reunirán también en el Congreso.

El señor Berlanga expuso el resultado de sus visitas.

El señor Canalejas declaró que ampliaría sus compromisos, rectificando los errores del Gobierno actual, cuando obtenga el poder.

Los senadores de las regiones vinícolas también se reunieron hoy acordando votar la exención de todo impuesto a la fabricación de alcoholes de una y otra clase, y la exención también del impuesto de consumos a los vinos que tengan hasta 15 grados cubiertos.

Acordaron también pedir la tributación del impuesto de consumos sobre los alcoholes que tengan dos centésimas de grado en litro.

Los diputados y los senadores de las regiones vinícolas se reunirán hoy por la tarde en el Senado.

Del servicio obligatorio

El general Linares ha dicho que no ha modificado su criterio sobre el servicio militar obligatorio; que tiene formulado un proyecto, aprobado ya en el Congreso, y que si no se desecha en el Senado, no es culpa suya, ni puede él acelerar los trabajos de la Comisión, que cree necesario ilustrarse en tan importante asunto.

Ha dicho también el ministro de la Guerra, refiriéndose a las reformas de su departamento puestas a discusión en el Congreso, que este debate ha cedido el puesto al asunto urgente e interesante de los alcoholes.

Ha terminado afirmando que no existe, como se ha dicho, divergencia alguna entre él y sus compañeros de gabinete respecto de este asunto.

En huelga

Dicen de Barcelona que continúa la huelga de campesinos y que los huelguistas han herido a un esquirol.

Otra huelga

Un despacho de la ciudad Condal dice que 1.400 peluqueros se han declarado en huelga.

Entre los huelguistas nótase mucha excitación.

Han realizado algunas coacciones.

El defensor de Artal

El mismo despacho añade que Artal, el agresor del señor Maura, ha nombrado defensor suyo en la causa que por aquel hecho se le sigue, a Enrique Cetino, propagandista radical.

La guerra ruso-japonesa

Telegrama oficial

Dicen de San Petersburgo que se ha recibido el telegrama oficial en que el general Ghioski da cuenta al ministro de la Guerra de la evacuación de Kin-Teheou.

El citado general atribuye el triunfo alcanzado por los japoneses al eficaz auxilio que les prestó su escuadra y a la superioridad de fuerzas con que contaban.

Concluye diciendo el parte del general Ghioski que las bajas totales de los rusos en aquella jornada fueron 30 oficiales y 800 soldados entre muertos y heridos.

¿Cañoneo?

Barcos procedentes de Niuduang llegados a Chefu han llevado la noticia de que anoche se oyó un violento cañoneo en las proximidades de Port-Arthur, no habiendo logrado descubrir más que dos cruceros japoneses y algunos juncos que navegaban al largo al Sur de Tokondean.

Los mismos barcos han llevado la noticia de que han sido hechos prisioneros dos oficiales y 40 soldados rusos.

Por último, dicen que en Nian-Tehonang hubo también anoche gran alarma y sobresalto.

Haciendo provisiones

Los molinos harineros establecidos en Karbin están en plena actividad día y noche llegando la producción diaria a 750.000 libras de harina.

Los rusos alientan a los habitantes excitándoles a que les entreguen todo el grano que el país produce, pareciéndoles poco todavía el que reciben por el transiberiano.

Noticia oficial

Se sabe oficialmente que entre Mukden y Karbin numerosos cosacos sorprendieron a 500 bandidos kongoues en el momento en que intentaban levantar los rails del ferrocarril.

Casi todos los bandidos fueron pasados a cuchillo, siendo contadísimos los que lograron escapar.

Rumores y más rumores

Comunican de París que circulan diversos rumores según los cuales se ha librado una terrible batalla en las proximidades de Port-Arthur.

El Echo de Paris publica un despacho de San Petersburgo en que se hace eco de una completa victoria obtenida por los rusos sin precisar dónde.

Ninguno de estos rumores han podido comprobarse.

En la retaguardia japonesa

Telegramas particulares de Wadivostok afirman que los destacamentos rusos que operan en la retaguardia del ejército de Kuroki han destruido los depósitos japoneses, después de apoderarse de las municiones, viveres, acémilas y cargadores.

Lo que dice un general

El periódico londinense Daily News publica una carta que el general Stoessel ha dirigido a sus amigos que residen en San Petersburgo la cual está concebida en estos términos: «No sé si volveremos a vernos. Reciba o no órdenes del Gobierno mi resolución está tomada: daré la vida por la Patria, pues suceda lo que suceda no me rendiré. Si Port-Arthur cae en poder del enemigo mi tumba será Port-Arthur.»

De procedencia inglesa

Un despacho de Londres hace saber que los japoneses han tomado la primera línea exterior de defensa de Port-Arthur teniendo que vencer la tenaz resistencia opuesta por los rusos.

Los japoneses, al decir de las referencias inglesas, continúan avanzando hacia la plaza.

Fuerzas rusas, según los japoneses

Telegramas recibidos de Tokio dicen que los rusos tienen en la Manchuria dos divisiones al sur y surroeste de Liao-Yang y otra en los alrededores de Kintse.

Cerca de Feng-Hoang-Tchen tienen situadas enormes masas de caballería.

El número total de estas fuerzas se eleva a 150.000 hombres, en los que hay que incluir la guarnición de Port-Arthur.

Chi lo sa

Dícese que el general Kouropatkin tomará la ofensiva atacando el centro del ejército japonés, mientras el general Liniewitch le hostilizará por los flancos.

Municiones son

De Niudmang telegrafían al Daily Chronicle que los rusos han empleado varios días en transportar 4.000 carros abarrotados de municiones desde Liao-Yang a Kai-Yen, a 70 millas al Nordeste de Mukden.

Entre Taohkino y Kai-Ping, circulan anormalmente los trenes, razón por la cual están detenidos en este trayecto 300 carros cargados de paja y municiones.

Bajas japonesas

El Times inserta despachos de Tokio, de carácter oficial, en los que se comunica que la toma de Kin Teheou costó a los japoneses las siguientes bajas: 33 oficiales, 3 sargentos y 703 soldados muertos y 100 oficiales, 12 sargentos y 3.444 soldados heridos.

Núñez.

Por tener muchas existencias Se hacen grandes rebajas de precios en la Sastrería de Juan Fernandez por 45 pesetas traje de pura lana. San Francisco 5-1.º, LA TIJERA DE PARÍS, 5 1.º.

ANUNCIOS

FABRICA DE MOSAICOS

Piedra artificial, CAL HIDRAULICA y tuberias de cemento Cemento portland marca "El Martillo" PRECIOS SIN COMPETENCIA GRAJOLA y BARROS: Plaza de la Esperanza, 6 SANTANDER

Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO CUESTA.—BECEDO, 11. Lanas de Castilla a 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas a máquina.

LA GRAN BRITANIA

Antiguos y grandes almacenes CAMAS, MUEBLES y TAPIERIA de Viuda e Hijos de Manuel Mata Compañía, 23. — Teléfono 337



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta a la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS (Contras reducidas para el pago en plazos).

PERDIDA de un reloj de plata, de pú, desde la Alameda primera, 5, a la plaza del Príncipe. Se gratificará a la persona que lo entregue, Alameda primera, número 5, 2.º derecha

Dolor de muelas

El Astónis Ayala quita instantáneamente el dolor más rabioso de muelas; es además el dentífico preferido por la aristocracia española. Ninguna familia debe de dejar de tener en su casa un frasco del admirable Astónis. Farmacias, Depósito, Droguería Pérez del Molino.

FABRICA DE PAPELES PINTADOS

SOCIEDAD ANÓNIMA "IRIS,"

Almacén-Depósito exclusivo para la venta en Santander y su provincia

3, ATARAZANAS, 3, BAJO

Completo y variado surtido, desde lo más económico a lo más lujoso. VENTA A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA Imposible la competencia ni en clase ni en precios. Rollos de papel de 8 metros de largo por 0.50 de ancho, desde veinte centimos a treinta pesetas. Cenefas, tiras de ocho metros, desde cinco centimos en adelante.

Calle de Atarazanas, núm. 3, bajo

LA MAR JULIO PALACIOS Y COMPAÑIA

Esta casa ofrece un gran surtido en toda clase de tejidos para la presente estación

- Lanas
- Alpacas
- Estameñas
- Merinos
- Cañaneros
- Muselinas
- Céfiros
- Satones
- Percales
- Piqués
- Driles

Especialidades en negro y blanco Mantillas de tul, Almagro y Lyon Bonitos modelos de sombrillas 5.000 abanicos legítimos japoneses desde 60 centimos Inmenso surtido en calcetines de niño Puente, 1 y Atarazanas, 1

COMPAÑIA VINICOLA

DEL

NORTE DE ESPAÑA

BILBAO-HARO

Rioja Clarete RIOJA blanco COGNAC DE RIOJA Rioja espumosa (Champagne) ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de Bernardo Martínez - Alameda, 20 y 22.-Teléfono 80 SERVICIO A DOMICILIO Rioja Clarete, botella sin casco, 0.35 pesetas.

"El Norte"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN SAN SEBASTIAN Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta a una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, e inferiores en la mayoría de los casos a las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños a la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, D. AYOZ Y VELARDE, 17, 2.º, deha., SANTANDER.

LAS BILBAINAS

4, Plaza Vieja, 4

Se necesitan oficiales y aprendizas para ropa blanca.

A LAS PERSONAS DE NEGOCIOS

Las personas de Negocios y las que llevan vida sedentaria suelen padecer atonía del estómago ó pereza digestiva. Esta afección se cura tomando después de comer la Manzaniella Espigadora, que, como dice el ilustre doctor Huertas, «estimula las fibras del aparato gasro intestinal, evita el acúmulo de gases y acelera la digestión». 2 ptas. b. totes para 100 tazas en farmacias.

Sres. Viuda del marqués de Hazas y Chauton

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España.—Interés 4.25 por 100 anual.

El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con solo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario adquiere la facultad ilimitada de reembolsar su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contrate, pues el Banco acepta en cualquiera época el reembolso total ó parcial anticipado, bonificando al prestatario la parte que lleve amortizada.

Para más detalles é informes pueden dirigirse los interesados a la Comisión del Banco Hipotecario en Santander, General Espartero, núm. 7.



ALMACENES DE MUEBLES

V. Araluze CAMAS, JERSONES DE MUEBLES, SILLAS DE VIEIRA Y TAPIERIA

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER Pídanse precios y catálogos.

El Brasil

Para queso manchego... El Brasil Para jamones... El Brasil Para embutidos... El Brasil Para galletas finas... El Brasil

Carbajal, 8, esquina a San José

LA ECONOMICA Almacén

de muebles de NARCISO ORTEGA.—Precio fijo.—Armarios, a 22 pesetas; mesas de noche, a 5 pesetas; sillones de rejilla, a 4.50; idem de comedor y despacho, a 3.50; mesas de escritorio, a 32 pesetas; mesas de nogal macizo, para comedor, con tres tableros, a 42 pesetas; mesas de cocina, a 2 pesetas; camas torreadas, con colchón, a 35 pesetas; camas torreadas y su colchón de alambre con muelles, a 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio. Bupalacio, 4 (antes Pazo), Santander.

Cristales (vidrios planos)

NADIE mas BARATO que el VALENTINO de la calle de Juan de Herrera. PRESUPUESTOS PARA OBRAS Especialidad en artículos para FONDAS, CAFES y TABERNAS.

Restaurant EL MODERNO

GRAN CASA PARA VIAJEROS de Matilde de la Higuera Rincón 7 y 9 (antes Cervinos)

Servicio a la carta, a precio fijo y a todas horas: comedores independientes, cómodas habitaciones, precios moderados.

Si desea usted tomar el más exquisito de los Chocolates, compre usted el de los RR. PP. Benedictinos,

a 2, 2.50 y 3 Ptas. paquete, con canela, sin ella y a la vainilla. De venta: CONFITERIA GADITANA.

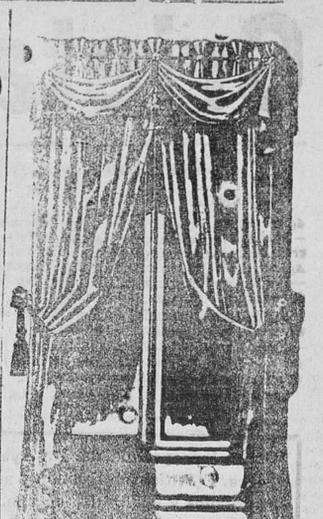
ALMACÉN DE COLONIALES

DE OBIETA Y GUTIÉRREZ (ANTES PEDRO F. DE OBIETA)

Aceites, Azúcares, Almidones, Cafés, Conservas, Chocolates, Canelas, Galletas, Jabones, Legumbres, Betunes, Hilos torcidos, Sogas, Escobas, Papel y bolsas, Anís, Thé, Achicoria, Tapioca, Vinos generosos, Sidra champagne y Aguardientes finos embotellados.

Inmenso surtido en bujías estéricas de las principales fábricas. Únicos depositarios de los libros Rey de Espadas, El Viajante y La Americana. 6 y 8—Isabel II—6 y 8 (frente al nuevo mercado)

SE VENDE EN COLINDRES UNA FINCA DE RECREO.—INFORMARÁN en la calle de ISABEL II, número 8, tienda.



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Purquets para pisos y artesonados.

Ventura al contado y a plazos Plazuela de la Aduana, núm. 1

Vidrios de todas clases

Colocación a domicilio.—Presupuestos para obras.—No hay quien compita en precios con esta casa.—Grandes descuentos a los hojalateros.

HUJO DE PRESMANES Y BARRIO Méndez Núñez, 20.—Teléfono, 295

Exámenes extraordinarios

El Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, situados en Santa Clara, 7, 3.º, tiene establecidas clases especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y Carrera de Comercio, para todos aquellos alumnos, ya oficiales o libres, que tengan necesidad de sufrir exámen en el próximo septiembre. Estudio vigilado en la misma Academia. Numeroso claustro de profesores titulados.

Farmacia SE DESHA COM-

prando para una en las costas del Cantábrico, Santander, Asturias ó Galicia, cuyos productos sean de 5 a 6.000 pesetas. Diríjirse con detalles a don Daniel Blanco, calle de Zúñiga, 11, principal Valladolid.

SE arrienda en Valdecilla,

a 10 minutos de la estación de SOLARES; una casa amueblada, con 20 habitaciones, billar, baño, despacho, luz eléctrica, jardín, huerta, cocheras, cuadra para vacas, lavadero; todo con agua propia. Informes: en Santander, D. Luis Ríos, Procurador de los Tribunales, Cuesta del Hospital, n.º 2; y en Valdecilla, D. Manuel Palacios.

EMILIO DOÇAL

Habilitado de clases Pasivas Santa Clara, 8 y 10, 2.º SANTANDER

VENTA

La Comisión Liquidadora de acreedores de la Compañía minera de Morcadas vende de las instalaciones, torrenes y derechos de dicha Compañía y mineral existente en depósito en el pueblo de Cartos (Torrelavega). Las proposiciones de compra deberán hacerse antes del 10 de junio a don José Antonio Galdiz, Gran-Vía, 2, 2.º, Bilbao, ó don Leonardo Corcho, Santander.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la proposición que sea más ventajosa ó de la desecharlas todas.

Lampistería Moderna

de rispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

ESQUINA A LA PLAZA DEL PRÍNCIPE Venta de toda clase de aparatos para gas y electricidad.

Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas desde SINTE PRESAS lámparas en adelante. Brazos de metal para electricidad desde cincuenta centimos en adelante. Lámparas incandescentes, rosca ó bayoneta, a peseta una.

GINNASTIO HIGIENICO

DIRECTOR D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, número 7. CLASES PARTICULARES A DOMICILIO PARA ENFERMOS Y COLEGIOS A PRECIOS CONVENIENCIALES.

PILDORAS DEFRESNE

PANCREATINA Adoptada por la Armada y los Hospitales de París. DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas. La PANCREATINA DEFRESNE previene la alteración del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO—ELIXIR En todas las buenas Farmacias de España.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 17,

Cristales planos

Surtidos y económicos Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego para iglesias y salones. — Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales. — Fábrica de lunas plateadas lisas y biseladas, de todas clases, para espejos, de RICARDO TEJEIRO. — DESPACHO: CARBAJAL, NÚM. 1.—Santander

Correos

AMERICA:
 Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
 Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, el 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
 De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 4,45 tardes.
 De BILBAO.—Correo.—Llega a la Admi-

stración a las 11,10 y sale a las 12,30.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.
 De CAPEZÓN.—Correo.—Llega a la Administración a las 4,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 m.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,20 tarde.
 De OLANDEA.—Correo.—Llega a la 1,25 tarde y sale a las 11,15 m.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 13.
 Habana y México (vapor francés). Llega el 28 al 29 de cada mes. Sale el 23.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 11,45 mañanas y 5 tarde.
 Recogida de buzones: 10 de la mañana, 2,30 tarde y 3 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.
 Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana.
 Periódicos e impresos presentados por las Empresas de 9 a 11 mañana.
 Entrega de aparatos: 9 a 10 mañana, 11,30 a 1, y de 3 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12,30 y de 2,30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados, objetos

asegurados: de 9 mañana, a 12,30 tarde y de 2,30 a 5.
 Entrega de correspondencia de lista: de 2 a 10 mañana de 12 a 1, y de 3 a 5 tarde.
 Escripciones e incidencias de certificados: de 2 a 12 mañana.
 Fontones a Peñacastillo, Curo, Monte y San Román.—Salen a las 9 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
 Salidas de Santander: a las 7,30, 11,30, 14,45 y 18,40.
 Salidas de Cabezón de la Sal: a las 7,15, 14,50 (correo), 11,55 y 18,30.

Ferrocarril del Norte
 Tren mixto núm. 23.—Sale: 7,36 para Madrid. Tren correo núm. 14.—Sale a las 17,15 para id.
 Tren mixto núm. 1.082.—Sale a las 6,09 hasta BURGOS.
 Tren de mercancías número 1.085.—Llega de BURGOS a las 9,19.
 Tren correo núm. 11.—Llega a las 9,36 de Madrid.
 Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,45 de id.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
 Se hallan situados en la calle del Bartillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6,59, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.
 Salidas de Puertocastillo: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30, 9, 9,45 y 10,30 tarde.
 De la plaza de Volador saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 13 y desde las 14,30 a las 19,30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8 a las 13,15 y desde las 14,45 a las 19,45.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer expelle todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos más beneficiosos para las familias, de cuantas se han dado a conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color a los labios. Llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud.
 La Zarzaparrilla del Dr. Ayer obra especialmente en los riñones y viene a ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos eficazmente este inapreciable remedio cada y cuando se presenten síntomas de desearreglo de los riñones.
Preparada por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.
 Hay muchas Zarzaparrillas que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires
 (SIN ESCALA EN EL BRASIL)
The Royal Mail Steam Packet Company
 (MALA REAL INGLESA)
Compañía de vapores correos paquetes reales ingleses
 El magnífico vapor de gran porte nombrado «Severn» saldrá del puerto de Bilbao el día diez y seis de mayo admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.
 Cocina esmerada y se da a bordo excelente trato a los pasajeros.
 Con objeto de facilitar a los cargadores y evitarlos gastos nombramos en conocimiento de los mismos que el día 13 de junio saldrá del puerto de Santander el vapor nombrado:

Tamar
 con registro directo para Montevideo y Buenos Aires, transbordando o directamente (salvo caso imprevisto) en el abra del puerto de Bilbao al vapor «Severn».
 Dirigirse a su consignatario don Francisco García, Muelle, 7, Santander.
 Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía Mala Real Inglesa, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, número 3, Bilbao

Se pintan y blanquean fachadas al óleo e habitaciones.—Informarán: Don M. Inchausti, Ruamayor, 42, 1.º

Cemento Portland

Procedente de Amberes
MARCAS "CORDERO" Y "ABEJA"

Estas excelentes calidades de cemento han sido empleadas en España y en el extranjero, con resultados inmejorables. En esta provincia se han gastado innumerable toneladas en las importantes obras de las fábricas «Electra del Basaya», «Hilatura de Portofino» y otras que sería difícil enumerar. A continuación copiamos el análisis de nuestro cemento.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE CARTAGENA
DIRECCIÓN FACULTATIVA
 PARTICULAR

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de remitirle los datos por usted pedidos sobre el ensayo de cemento MARCA «ABEJA», verificado éste: resulta:

Fraguado al aire
 Se hizo el amasijo a las 8 h 45: empezó el fraguado a las 11 h 5: y terminó a las 2 h 25.

Resistencia a la tracción		Resistencia a la tracción	
A LOS SIETE DÍAS DE FABRICADAS LAS BRIQUETAS		A LOS TREINTA DÍAS DE FABRICADAS LAS BRIQUETAS	
Expuesta al aire	Sumergidas en agua	Expuesta al aire	Sumergidas en agua
1.ª..... 25 k 000 por cm²	1.ª..... 27 k 000 por cm²	1.ª..... 39 k 150 por cm²	1.ª..... 49 k 000 por cm²
2.ª..... 27 k 500 por cm²	2.ª..... 30 k 200 por cm²	2.ª..... 42 k 000 por cm²	2.ª..... 47 k 500 por cm²
3.ª..... 23 k 600 por cm²	3.ª..... 30 k 100 por cm²	3.ª..... 39 k 500 por cm²	3.ª..... 43 k 000 por cm²

Las resistencias a la Tracción obtenidas son mayores que las del Cemento «LA FARGE», y puede considerarse un buen Cemento de fraguado lento.
 Sin otra cosa ruego a usted me dispense la tardanza involuntaria en contestar y quedo de usted afectísimo amigo y S. S.

Q. B. S. M.
 (Firmado) Félix MARTINEZ.

Depósito exclusivo: Méndez Núñez, número 20.—Teléfono 295
HIJO DE PRESMANES Y BARRIO

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL
 DE W. GARREDANO
 MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267
 (JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
 PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS
 Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y a la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jahones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.
 Retos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades de gran surtido de bragues y de ortopedia en general.
 Botiquines para buques, etc., etc.



COMPANÍA TRASATLANTICA

SERVICIOS DE LA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 Servicio del North.—El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orotava el vapor

Alfonso XIII
 su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costatime y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para elitoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Orotava y el 30 de Orotava, el vapor

P. de Sadrústegui
 directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Orotava, el vapor

Montevideo
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Orizaba, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinaciones para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admiten el pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
 Se admiten pasajes para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santa Fe de Bogotá y San Pedro de Manoré con trasbordo en Habana. También carga para Miraflores y Orizaba con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Orizaba.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 4 de junio saldrá de Liverpool y el 18 de Barcelona, habiendo hecho la escala en las intermedias el vapor

directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por travesía los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Orotava y el 7 de Orotava, el vapor

Cataluña
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
 El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Orotava, el vapor

Manuel L. Villaverde
 directamente para Canarias, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Orotava, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
 El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Orotava el vapor

San Francisco
 para Fernando Póo, con escalas en Canarias, Mazagán y otros puertos de la costa oriental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
 Salidas de Orotava: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agencias en SANTANDER, ENRIQUE MUYÓN DE ARCEL FÉREZ Y COMPAÑÍA
 Muelle, número 36 Teléfono número 63

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
 Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Madrid, del Campo de Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación españolas y extranjeras.
 Declarados sanitarios al Carbit por el Ayuntamiento portugués.
 Carbones de vapor.—Muy buenos para fraguado.—Agricultores. Usos para usos domésticos y agrícolas.
 Pidan los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
 Felayo, 5 bis, BARCELONA, ó a sus agencias en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÁ, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terrel.
 Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

GLOBULOS SECRETAN
 FARMACIA LAURENTE, premio de medalla.
 ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE
 ADOPTADO EN LOS HOSPITALES DE PARÍS.
 Inst. por M. SECRETAN, 21, rue de Valenciennes, París.
 Extraordinario. Principales Farmacias y Droguerías.

PROFESORA
 de piano con título, desea proseguir en la enseñanza musical en algún colegio de señoritas ó en casa de familia en esta ciudad ó fuera de ella. Calle de Gandara esquina a Espirito, carbonera, informará.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. Villafranca y Calvo
 15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarlos del Ron quina, de Villegas.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y América
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

PARIS
INJECTION BROU
 102 RUE RICHELIEU
 CURACIÓN rápida, segura y sin peligro de las FLEUMAS antiguas ó recientes. Espuma de Sulfato y Glicerina que frías el catarro y se absorben en los vasos.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
 Laboratorio de la Facultad de Medicina de París.—Frasco Kautzer.
 La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Enjuice la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LAMPARA "BOLIVER"
 Arco en vaso cerrado para corriente continua
 Último adelanto de la industria eléctrica
 Ventajas principales: 30 a 50 por 100 de economía en la corriente, 1,25 vatios por bujía decimal.—95 por 100 de economía en los carbones que duran 100 horas.—50 ctm. de longitud total de la lámpara.—Montaje en derivación (una sola desde 90 voltios). Doble mejor repartimiento de luz fija y blanca.—Garantía en su marcha.—Variados modelos todos esbeltos y elegantes de 3 a 8 amperios desde 80 pesetas una.
VATIMETRO B Y B.
 Contador de energía eléctrica para corriente continua, alterna y trifásica.—Además de las muchas y reconocidas ventajas que siempre ha tenido este contador, hoy tiene la industria, 40 por 100 más económicas que los extranjeros.
 Todo construido en los grandes talleres de precisión en España de la Sociedad Anónima Española del Vatímetro B y B
134, Fuencarral, 134.—Madrid
 Representante en esta: DON ANTONIO BERRAZA, Tánin, 9.

GOTOSOS NEUMÁTICOS
PIPERAZINA MIDY
 Para abreviar y EVITAR LA REPETICIÓN de las crisis de GOTA — REUMATISMO — RUMALGIA — GÓLICOS NEFRÍTICOS — algunas veces a diario de GRANULADA EFFERVESCENTE
 Constituyen el REMEDIO más EFICAZ y absolutamente inofensivo.
 El mayor distribuidor autorizado del Activo drógo. Sin ACCIÓN sobre el CORAZÓN, los RIÑONES ni el ESTÓMAGO
 Farm. MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARÍS y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
 (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
 Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PÍLDORAS BRANDRETH
 Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
 Curan Estreñimientos crónicos.
 Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago intestinal. Estimulan el bazo y renuevan la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio único que regula, depura y fortalece todo el organismo.
 Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaqueras, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.
 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
 Únicos agencias en España J. ULLICH & Cia. BARCELONA.